

REAL FEDERACIÓN CÁNTABRA DE FÚTBOL

Libro de JUNTA DIRECTIVA · Acta n.º 3/2026

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA

31 de marzo de 2026

Asistentes: La totalidad de la Junta Directiva de la Real Federación Cántabra de Fútbol.

- D. José Ángel Peláez Montes (Presidente)
- D. Julio Ruiz González (Vicepresidente y Tesorero)
- D. Adolfo Vázquez Veiga
- D. José Ángel Febrero Caballero
- D. Julio Engonga Mate
- D. Juan Carlos García Robles
- D. Alberto Besoy López
- D. Ignacio Rodríguez Ortíz
- D.ª María José Ruiz Pérez
- D.ª Cristina Acebal Cipitria
- D.ª María Aránzazu Ramírez Lezcano
- D. Rubén Lavín Lavín
- D. César Anievas Gómez
- D. Nemesio Ochoa Ocea
- D. Carlos Alberto Toledo Fernández (Secretario General)

Reunida la Junta Directiva de la Real Federación Cántabra de Fútbol da comienzo la sesión con arreglo al siguiente Orden del Día:

1.- Informe del Sr. Presidente.

Por parte del Sr. Presidente saluda a los asistentes, agradeciéndoles su presencia. Expone asuntos ordinarios de funcionamiento del día a día de la Federación, haciendo una breve introducción sobre asuntos que se tratarán durante la sesión, informando sobre una reunión con la Mutualidad para el día 10 de abril relativa al esclarecimiento de la cantidad reclamada en litigio.

Expone la situación con el seguro médico, significando los buenos números que se están dando en cuanto a número de operaciones, aunque no así tanto como con el relativo a pruebas diagnósticas, algo que se tratará con el seguro. Informa sobre el congreso realizado por la RFEF en Zaragoza y las conclusiones que en él se alcanzaron.

Comenta a la Junta que se va a estudiar cómo actuar acerca de los reconocimientos médicos, que si bien no son obligatorios por Ley, sí que parece conveniente continuar con ellos, por lo que se valorará en su justa medida, teniendo en cuenta cuestiones económicas y falta de médicos.

Pone en conocimiento la contratación, tanto para validación de licencias como para contabilidad, de un sistema de inteligencia artificial, que mejorará la mecánica de funcionamiento de la Federación.

2.- Análisis de la denuncia interpuesta contra el CD Monte Soccer Féminas.

Expone a los presentes el motivo por el cual se ha presentado denuncia ante el Comité de Competición contra el club referenciado, por presunta falsedad documental, entre otros motivos, y que la misma se encuentra en periodo de instrucción mediante expediente extraordinario.

3.- Aprobación del Compliance Penal de la RFCF, Compromiso del Órgano de cumplimiento.

CONTENIDO OMITIDO · INFORMACIÓN DE SALUD

5.- Formulacion demanda contra la RFEF.

En relación a la demanda a presentarse contra la RFEF por el litigio existente en relación con las cantidades económicas, se expone por el Presidente una presentación donde explica en qué momento se encuentra el asunto, solicitando la aprobación de la Junta para cursarlo ante un abogado que revise el caso, produciéndose la correspondiente votación y siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

6.- Fundación. Acciones a tomar

Expone el Presidente una presentación explicativa sobre las acciones a tomarse por la recién creada Fundación de la RFCF, explicando las diferentes formas por las que los clubes y sus patrocinadores o colaboradores pueden integrarse en la misma. Se produce debate y se llega a la conclusión que se trata de una medida muy acertada, que próximamente se elevará para su aprobación, si procede, en Asamblea General Extraordinaria.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, en la fecha referenciada ut supra.

EL SECRETARIO GENERAL

Carlos A. Toledo Fernández
Secretario General

V.º B.º DEL PRESIDENTE

José Ángel Peláez Montes
Presidente